



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236220243461

Fecha: 23-06-2023

20236220243461

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

622

Señores

NANCY PATRICIA RIVEROS

Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Información solicitada FacebookLive Rendición de cuentas 20 de mayo de 2023

Cordial saludo.

En atención a la pregunta realizada en la pasada audiencia pública de rendición de cuentas del 20 de mayo le informamos lo siguiente:

PREGUNTA No. 1 NANCY PATRICIA RIVEROS

*¿Qué están haciendo para hacer trabajos con CALIDAD en infraestructura de malla vial con el presupuesto que disminuyeron?
¿Los “reparcheos” de la calle 80bis con carrera 22 en el Polo realizados tan solo hace 6 semanas ya se deterioraron y salieron los huecos nuevamente? ¿Qué están haciendo con la contratación y la garantía?*

Rta: El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, está adelantando el mantenimiento de la malla vial local e intermedia en el marco de la conservación, a través del Contrato de Obra 211 de 2022. El pre- diagnóstico de los segmentos priorizados se llevó a cabo con el apoyo técnico de los profesionales especializados de la Unidad de Mantenimiento Vial –UMV; con posterioridad el contratista realizó los diagnósticos definitivos los cuales fueron aprobados por la Interventoría del proyecto y se inició el mantenimiento propiamente dicho. Este mantenimiento consiste en retirar el pavimento que se encuentra en mal estado (parcial o total según se requiera). Conforme a ello, la obra realizada está amparada por una póliza de estabilidad que garantiza la calidad de obra por el tiempo del contrato y tres años más. De igual forma, se vienen ejecutando algunas acciones de movilidad en aquellos segmentos que cuentan con reserva y su diagnóstico por afectación es menor interviniéndose a través de un conjunto de actividades superficiales tendientes a solucionar de forma provisional fallas en el pavimento que puedan ser causa o detonante de un accidente; dichos trabajos no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura de pavimento y no necesitan ningún tipo de diseño previo para su implementación. Estas acciones se ejecutan con el fin de lograr que se alcance el período de diseño o vida útil de los pavimentos, conservando su condición de servicio y/o generando condiciones de circulación seguras, entre tanto se dispone de los recursos o se atiende la causa real del daño

De otra parte, consultado el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) como una herramienta que reúne y recopila la información sobre las intervenciones en la Malla Vial de la Ciudad y Espacio Público, se pudo establecer que:

Alcaldía local de Barrios Unidos

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

www.barriosunidos.gov.co

GDI-GPD-F084

Versión: 05

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No	CIV Código Identificación Vial	TIPO DE MALLA	EJE VÍAL	INICIO	OBSERVACIONES
1	12001654	Local	CL 80 BIS	KR 22	IDU: No reservado para intervenciones UMV: No reservado para intervenciones. FDLBU: No reservado para intervenciones

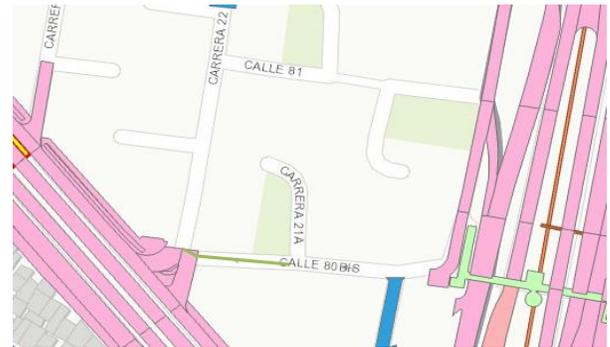


Imagen 1. Segmento vial consultado en el SIGIDU

El tramo No. 1 del sector del Barrio Polo Club no está reservado por el FDLBU, como se muestra en la imagen anterior, por lo tanto, este segmento no ha sido intervenido por esta entidad.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos

cdi.barrios@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ing. Sonia Murcia Nossa – Coordinador Infraestructura FDLBU
Román Alborno Barreto – Profesional especializado AGDL – FDLBU

Aprobó/Revisó: Mery María Romero Mestre – Abogada de Despacho FDLBU